

Palabras del Lic. Alejandro Díaz de León, Gobernador del Banco de México, durante el XIV Simposio de Administración de Riesgos de la Asociación de Bancos de México. “Retos, Oportunidades y Lecciones de las Crisis Financieras”.

Ciudad de México, 30 de mayo de 2019

Ing. Adalberto Palma, Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores;

Lic. Carlos Rojo Macedo, Presidente Ejecutivo de la Asociación de Bancos de México;

Ingeniero Heleodoro Ruiz Santos, Presidente de la Comisión de Administración de Riesgos de la Asociación de Bancos de México;

Licenciado Juan Carlos Jiménez Rojas, Director General de la Asociación de Bancos de México;

Señoras y señores:

Introducción

Muy buenos días. Me da mucho gusto participar en este Décimo Cuarto Simposio de Administración de Riesgos que organiza la Asociación de Bancos de México y ofrecerles una perspectiva desde el banco central.

Gracias al avance tecnológico, durante las décadas recientes hemos observado una evolución sin paralelo de los sistemas financieros. Actualmente, se han multiplicado las posibilidades de acceso a los servicios financieros, se han creado productos y plataformas innovadoras y han surgido nuevos actores. Contando con un dispositivo móvil y, casi de manera instantánea, es posible realizar desde las transacciones cotidianas más sencillas hasta operaciones financieras de gran magnitud y complejidad.

Sin embargo, al lado de las grandes posibilidades que abre esta evolución, también surgen nuevos riesgos. De ahí la importancia de analizar estos desafíos y, en particular, como sugiere el título del Simposio de este año, extraer lecciones de los momentos críticos que ha vivido el sistema financiero global.

En mi intervención, aludiré al papel histórico del banco central en la promoción de la estabilidad del sistema financiero y en la detección y mitigación de riesgos. También me referiré a los enfoques analíticos con respecto a la estabilidad financiera desarrollados después de la crisis global de 2008 y a la propia experiencia de México tras la crisis de 1994-1995. Finalmente, mencionaré algunas acciones del Banco de México tendientes a estimular la inclusión financiera, a crear un piso parejo regulatorio para los intermediarios y a responder a nuevos riesgos, como los ambientales.

Papel del banco central en temas financieros

La tarea de apoyar la estabilidad del sistema financiero no es desconocida para los bancos centrales. Históricamente, las prioridades de los bancos centrales han estado asociadas tanto a la provisión de dinero fiduciario para sus economías, como al desarrollo y estabilidad del sistema financiero. De hecho, algunos bancos centrales se crearon con el objetivo de contribuir a recuperar la estabilidad perdida a causa de crisis o episodios de pánico. Así, algunos bancos centrales adoptaron, de manera simultánea al monopolio de la emisión de dinero, la función de prestamista de última instancia.

Más recientemente los bancos centrales han reconsiderado su papel en el ámbito de estabilidad financiera, ya que la crisis global de 2008 demostró que la estabilidad macroeconómica es una condición necesaria pero no suficiente para la estabilidad financiera y viceversa.

Análisis de la estabilidad macro-financiera

Si bien la literatura académica sobre temas de estabilidad macro-financiera se desarrolla por primera vez durante la Gran Depresión de los años 30, no es sino hasta los años 80 y 90, cuando se construyen los primeros modelos formales. No obstante, es hasta la crisis global de 2008, cuando resurge el interés por entender cabalmente la relación entre la estabilidad financiera y la macroeconomía.

En particular, la literatura reciente sobre el tema se ha enfocado en:

- i. La identificación y caracterización de ciclos financieros, principalmente para economías avanzadas. Mientras que el análisis para economías emergentes continúa enfocándose en los determinantes de los flujos de capital.

- ii. Asimismo, se ha estudiado el uso de las denominadas políticas macroprudenciales, es decir aquellas que buscan abordar de manera integral los riesgos del conjunto del sistema, para complementar la regulación y supervisión microprudencial.
- iii. También se han analizado los costos y beneficios de utilizar la política monetaria para promover la estabilidad financiera.

Política monetaria y estabilidad financiera

Cabe señalar que, si bien las acciones del banco central pueden ayudar a estabilizar el ciclo económico a través de la política monetaria, también es fundamental analizar el ciclo financiero, ya que dichos ciclos generalmente no están sincronizados, y suelen tener diferentes horizontes o temporalidad.

Por ello, los bancos centrales enfrentan el reto de armonizar sus funciones, tanto de alcanzar y mantener una inflación baja y estable, como de contribuir a la estabilidad financiera.

Un tema de estudio relevante en esta vertiente ha sido el entender mejor la interacción de la política monetaria y los factores asociados a la

estabilidad financiera, así como identificar el papel que en ello juega la política macroprudencial. Por ejemplo, la política monetaria puede afectar la estabilidad financiera a través de diversos canales, como el de toma de riesgo de los intermediarios financieros, mientras que las políticas macro-prudenciales pueden afectar el crecimiento del crédito, lo que a su vez influye en la demanda agregada y los precios.

En este sentido, un banco central, para poder cumplir su mandato prioritario de estabilidad de precios y procurar también el buen funcionamiento del sistema financiero, debe considerar tres elementos:

1. Separabilidad de los objetivos de política monetaria y de la estabilidad financiera. Ello, dadas las claras diferencias entre los ciclos económicos y financieros y los diferentes instrumentos para atender estas políticas.
2. Tener conciencia y entendimiento de la posible retroalimentación entre ambas políticas. Cabe señalar que, en diversos momentos, muchas economías emergentes han experimentado los círculos viciosos de debilitamiento macroeconómico agravado por crisis financieras y viceversa. Ello ha llevado a que las consideraciones de estabilidad financiera estén presentes en la evaluación de riesgos de

las decisiones de política monetaria. Por su parte, en las economías avanzadas, la estabilidad en los años previos a la crisis global de 2008 tendía a darse por sentada, pero estos temas y consideraciones han vuelto a jugar un papel importante después de su estallamiento.

3. Realizar un análisis integral. Todo episodio de crisis financiera conlleva importantes retos para la conducción macroeconómica (política fiscal y monetaria), la cual puede amplificar o mitigar los efectos de la crisis. Así, para poder dimensionar los escenarios de estrés a los que está sujeto el sistema financiero de una economía es indispensable analizar y evaluar cabalmente la interacción entre ambas, de lo contrario se podrían subestimar los riesgos que se enfrentan.

El caso mexicano

En México, la crisis económico-financiera de 1994-1995 hizo imprescindible un profundo proceso de transformación del sistema financiero, que, entre otros aspectos, implicó estabilizar y capitalizar a la banca, así como implementar las mejores prácticas de regulación y supervisión. Además, el sistema financiero tuvo que adecuar su

funcionamiento para hacer frente a un régimen de flotación cambiaria y los retos que ello implica.

Por mencionar algunos ejemplos, la calidad del capital se mejoró sustancialmente, se implementaron requerimientos de liquidez, se reforzó la gestión de riesgos en moneda extranjera y se introdujeron las operaciones de derivados, con un régimen estricto de administración de riesgos.

Igualmente, se aceleró la apertura a la participación foránea en el sistema bancario para facilitar la capitalización del sector y la adopción de esquemas de gestión exitosos.

Gracias a los avances que se fueron implementando desde finales de los años noventa y principios de la década del 2000, tras la crisis de 2008-2009, México fue uno de los primeros países en lograr la implementación de las etapas iniciales de Basilea III. Este proceso de actualización normativa, que ha implicado una colaboración estrecha entre las autoridades y el sector, ha continuado hasta ahora. Todo lo anterior ha permitido una gradual y sostenida expansión del crédito,

manteniendo la solvencia y liquidez del sistema y con niveles de riesgo agregado moderados.

Agenda del Banco de México en materia de promoción del bienestar de los usuarios de servicios financieros

Dada la importancia de la mayor penetración de los servicios financieros para hacer más eficiente la economía e igualar oportunidades, es necesario procurar una mayor inclusión financiera.

Esto implica que los servicios financieros sean ofrecidos en las mejores condiciones de calidad, que tengan la mayor accesibilidad y cobertura y que su provisión sea sostenible en el tiempo.

Ello, sin relajar los estándares de gestión de riesgos, sino innovando para alcanzar a sectores de la población que en el pasado no han sido atendidos por la banca. Así, los esfuerzos de profundización pueden basarse en innovaciones tecnológicas y asociaciones novedosas, que vuelvan más eficientes los procesos de análisis y mitigación de riesgos que deben ser parte de todo proceso de originación de crédito.

Al respecto, el Banco de México ha buscado generar las mejores condiciones para que los intermediarios ofrezcan una amplia gama de productos financieros, con altos estándares de transparencia y protección a los usuarios, con menores costos y amplia accesibilidad. Todo ello bajo un marco de mayor competencia.

En esta tarea, el reto es sintonizar la mayor inclusión con el manejo prudente de riesgos. En este sentido, es claramente posible armonizar las políticas de riesgo adecuadas, la promoción de la competencia y la mayor inclusión financiera. Como ejemplos, pueden mencionarse algunas medidas concretas:

- i. Los acuerdos interbancarios para compartir cajeros los cuales brindan la oportunidad de ampliar la red de servicio a la clientela, propiciando ahorros a los usuarios de las instituciones participantes.
- ii. Las medidas para facilitar la arquitectura abierta en el ofrecimiento de crédito de nómina lo cual genera mejores condiciones de competencia entre intermediarios, a la vez de que

se fortalecen las posibilidades de cobro de los créditos otorgados (circular CAN).

- iii. El CODI, el cual implica una plataforma innovadora que extiende a numerosos sectores de la población la posibilidad de realizar de manera segura y sin costo operaciones electrónicas de pago a través de dispositivos móviles. Ello, al mismo tiempo que abate costos para usuarios, simplifica las transacciones y facilita la transparencia, también promueve la inclusión financiera y abre un segmento potencial de clientes para las instituciones.

Acerca de una agenda de piso parejo en el sistema financiero

Las actividades de los intermediarios deben ser desarrolladas dentro de un marco de seguridad y protección a los usuarios. Por eso, el marco regulatorio debe promover que la regulación y los mitigantes de riesgo sean proporcionales a los mismos.

Así, los intermediarios eligen el tipo de servicios y riesgos que desean asumir, sin que ello implique riesgos adicionales para los recursos de los usuarios, estableciendo un piso parejo para operar en el sistema financiero.

En este sentido, se puede avanzar en una simplificación regulatoria que permita un adecuado manejo y mitigación de riesgos, que fomente la eficiencia y la competencia y que no represente una carga innecesaria.

Agenda de promoción de financiamiento verde

Finalmente, es muy importante valorar la naturaleza y dimensión de algunos retos que han venido ganando relevancia. Por ejemplo, la Red de Bancos Centrales y Supervisores para Enverdecer el Sistema Financiero (NGFS), de la que el Banco de México es miembro desde su fundación, ha identificado los riesgos financieros que implican determinados temas ambientales y climáticos y busca incorporarlos más adecuadamente en las decisiones estratégicas de las instituciones financieras. Ello tiene el beneficio de evitar “puntos ciegos” en cuanto a los riesgos que asuman los intermediarios financieros.

A nivel global un número significativo de instituciones financieras, incluyendo aseguradoras, han incorporado los desafíos ambientales y climáticos en sus políticas de gestión de riesgos, desarrollando metodologías para medirlos y administrarlos.

El Banco de México considera importante conocer mejor la visión del sistema financiero mexicano con relación a los riesgos ambientales y climáticos. En este sentido, apoyamos el trabajo que desarrolla el Programa de Finanzas Ambientales de las Naciones Unidas, UNEP-FI, la cual, durante el próximo mes de junio, estará realizando una encuesta detallada con las instituciones financieras mexicanas (bancos, afores, aseguradoras y gestores de activos en general), para conocer el estado de las cosas en esta materia.

La encuesta permitirá generar una primera radiografía sobre cuáles son los riesgos ambientales que las instituciones financieras consideran más importantes, así como conocer hasta qué punto estos riesgos son considerados en las tomas de decisiones estratégicas. Adicionalmente, permitirá saber qué herramientas están siendo utilizadas por las instituciones para entender y administrar dichos riesgos.

Señoras y señores:

Para hacer frente a las oportunidades y retos de esta época de importantes transformaciones es necesario desplegar una visión

prospectiva, que permita identificar tanto las tendencias profundas y a veces silenciosas del cambio, como aquellas que son más visibles y que implican retos directos e inmediatos. La historia ha ilustrado con múltiples ejemplos que, quien tiene una mejor visión prospectiva, tiene los elementos necesarios para adaptarse de la mejor manera posible a los retos del futuro. Por eso, mucho celebro que la Asociación de Bancos de México auspicie periódicamente este Simposio, en el que se intercambian ideas entre expertos y protagonistas del sistema financiero con el fin de identificar de la mejor manera posible los riesgos que enfrentamos y la mejor manera para mitigarlos. Este ejercicio es imprescindible, pues la actividad de la banca en los últimos años ha sido una de las más dinámicas y cambiantes.

Como se ha señalado, las actividades de promover el sano desarrollo del sistema financiero y el buen funcionamiento del sistema de pagos están íntimamente vinculadas con el objetivo prioritario del Banco de México, que es procurar el poder adquisitivo de la moneda nacional.

El banco central ha buscado cumplir estas funciones mejorando su regulación y buscando promover de manera armónica: 1) la inclusión

financiera, mediante servicios de mejor calidad accesibilidad y costo; 2) la mayor competencia y 3) un manejo de riesgos óptimo. De esta manera, se busca apoyar un sistema financiero más sólido que contribuya de manera decisiva a un desarrollo más estable y equitativo.